MÓDULO TEÓRICO 1

GRIERSON: 2 definiciones complementarias de documental:

- Todas aquellas obra cinematográficas que utilizan material tomado de la realidad y que tienen capacidad de interpretar en términos sociales la vida de la gente tal como existe en la realidad
- 2. Es el tratamiento creativo de la realidad.

Quiere decir que el documental debe tener la capacidad de interpretar lo real en términos sociales, pero esa interpretación no debe tener el carácter de reproducción mecánica, sino que debe recibir un tratamiento creativo.

- Documental cuenta hechos que han sucedido o que están sucediendo independientemente de que con ellos se haga o no una película. Sus personajes existen fuera, antes y después del film. El cine de ficción maneja materiales que sólo existen en el film, para el film.
- El objetivo del documental es hacer vivir a los espectadores la experiencia por la que sus autores han pasado, mientras tratan de entender el significado de los acontecimientos concretos que se van sucediendo ante sus ojos.
- 3 formas de entrevista:
 - Pseudo-monólogo: sólo vemos al actor social y hay una ausencia del realizador. Los protagonistas comunican pensamientos, impresiones, sentimientos y recuerdos directamente al espectador.
 - 2. Diálogo: hay una posibilidad más estructurada, casi periodística, y otra más relajada y condicionada por el vínculo de confianza. El entrevistador es iniciador y árbitro de la legitimidad y el entrevistado no se comunica directamente con el espectador, sino que dialoga con el realizador y el espectador es testigo de ese diálogo.
 - 3. Entrevista Encubierta: la más sofisticada entrevista. La organización es menos evidente, el entrevistado ya no se dirige al realizador, que está fuera de encuadre, sino que conversa con otro actor social.

WEINRICHTER: DESVÍOS DE LO REAL

- Principio de realidad: (para americanos "reality show") convertir lo real en entretenimiento.
- El término "documental" resulta ineficiente en encapsular la diversidad de trabajos de la actualidad. Para ello, se debe acudir a la exclusión del término: "No-ficción". Es un cine reflexivo (heredado del cine experimental) que incorpora algunas de sus estrategias.
- Cine documental: doble presunción problemática.
 - se define por oposición al cine de ficción
 - se define como una representación de la realidad

(El problema con estas definiciones es que es una práctica que no podrá cubrir nunca la distancia entre la realidad y una adecuada representación de la misma porque toda forma de representación incurrirá siempre, por definición, en estrategias que acercarán la película del lado de la ficción, con lo que invalida la primera presunción)

- Círculo vicioso: aceptar que la vocación del doc. consiste en hacer una representación de la realidad y que esa representación debe ser objetiva. Este problema se extiende a todos los niveles:
 - Pre-producción: en el "trato" con los actores sociales que aparecerán, un protocolo de negociación.
 - Producción: La influencia de la presencia de la cámara sobre los eventos registrados y sus actantes, sin olvidar el punto de vista en la toma de imágenes (aquello que se decide encuadrar)
 - Post-producción: proceso de seleccionar, ordenar, exponer y subrayar u omitir determinados elementos del material filmado, estructurándolo para convertirlo en una narración.
- Ante estos desafíos aparecen 2 posturas:

- Confiar en la "buena fe" del documentalista. El espectador sabe que una película es un documental cuando sus responsables, el exhibidor y la publicidad dicen que lo es, y ese conocimiento condiciona la respuesta a la película llevándolos a evaluar lo visto con criterios "objetivos"
- Concluir que todo documental es ficción. Ésto considera que lo que separa a la historia (género objetivo o científico) de la ficción, es cualquier proceso de subjetivación del material que lleve a presentarlo a través de una conciencia personalizada y no en la tercera persona del discurso científico.
- GRIERSON: definición de documental: el tratamiento creativo de la realidad.

CAMPO: CINE DOCUMENTAL

Según Winston el problema de la definición de documental "tratamiento creativo de la realidad" es que no siempre la "realidad" es tratada creativamente ni todo tratamiento creativo de lo real da como resultado un documental.

- Cine documental: aquel que hace uso de documentos audiovisuales para reconfigurarlos de acuerdo a parámetros estéticos cinematográficos que superen el grado de registro de la realidad.
- El tratamiento creativo de la realidad es una marca que promete insertarse dentro del mundo y no simplemente ser un reflejo del mismo.

Diferencia entre documental y entrevista periodística: la esencia del método documental radica en la dramatización del material real, el documentalista debe atreverse a no ser neutral o el trabajo resultante será puramente descriptivo y fáctico. El documental es más discursivo que mimético.

MÓDULO TEÓRICO 2

- En "Poética" de Aristóteles en el siglo IV AC, define a los personajes como: agentes actuantes, encargados de llevar adelante la representación dramática.
- Documental se nutre de sujetos pertenecientes al mundo real. Se trata de personas que tienen una vida anterior y que tendrán una vida posterior al rodaje y la exhibición de la película. Se dice que son actores porque, aunque no sean profesionales que siguen un guión, hay una actuación frente a la cámara. Lo social es que todos los individuos siempre están representándose a sí mismos frente a otros.
- La tarea del director no es encontrar muchas personas vinculadas al tema, sino que es descubrir personajes y "construirlos" cinematográficamente.
- Elementos a tener en cuenta en relación al personaje:
 - PARTICULARIDAD: aquellos que logran transmitir sus vivencias de una manera única y particular. Atrapará la atención de los espectadores y alejará a la película de estereotipos.
 - CAPACIDAD DE ACCIONAR: el cine es acción y movimiento. Que el actor que mostremos sea concorde con el tema que contamos y la forma en la que contamos.
 - EMOCIÓN: personajes que se muestran ante nosotros y ante la cámara de manera franca, apasionada y emotiva.
 - CONOCIMIENTO DEL TEMA: los datos y saberes que aportan los personajes son los que estructuran y dan sustento al desarrollo argumental.
 - REPRESENTATIVIDAD: la experiencia de las personas dentro del ámbito al que pertenecen. Deben estar legitimados por sus pares.
 - CAPACIDAD ORATORIA: capacidad de expresión de los posibles personajes.
 - FOTOGENIA: que genera empatía con el espectador.
 - INTERACCIÓN CON EL ENTORNO: construirlos narrativamente dentro de otros contextos, para darnos la posibilidad de articular tensiones y generar diferentes secuencias.
 - CONFIABILIDAD: debemos estar seguros de que podremos contar con ellos en cada jornada propuesta y que no nos abandonará en el medio del rodaje.
- Desde el proceso de elección se debe comenzar a establecer un vínculo profundo y claro.
- Diseño de personajes en el documental debe considerar:
 - 1. OBJETIVO: su punto de vista, desarrollado mientras busca alcanzar el objetivo, debe permitir interpretar e interpelar al mundo en el que vive.
 - CONFLICTOS: 3 tipos de conflictos que pueden ser fluctuantes y combinados: conflictos con una fuerza humana, conflicto con fuerzas no humanas, y conflicto interno.
 - 3. TRANSFORMACIÓN: pensar personajes en función de sus transformaciones.
- Actuación CONSTRUIDA: la puesta en escena se prepara con anticipación, el director ubica al actor social en un set, lo hace accionar, le pregunta cosas.
- Actuación DIRECTA: documentalista va al encuentro de los personajes en sus propios ámbitos.
- Tipos de personajes:
 - HÉROE: permite activar los mecanismos de identificación del espectador, que accede a la historia a través del pov del personaje.
 - PERSONAJE AUSENTE: películas sobre personas muertas o literalmente ausentes, reflexionan sobre la memoria y el olvido. Construcción focalizada en testimonios, material de archivo.
 - ANTIHÉROE: tiene características identitarias y psicológicas que chocan con los valores morales del espectador.
 - HÉROES COLECTIVOS: los actores sociales aparecen en función al grupo al que pertenecen, construyendo objetivos y discursos en común, pero a la vez perdiendo identidad y especificidad individual.

- PERSONAJE CONCEPTUAL: en modalidades poéticas o experimentales.
 Estructuran la narración a partir de un sujeto conceptual o una idea abstracta.
- ANIMALES
- PRIMERA PERSONA: es el realizador que se autoconstruye y se autopresenta como protagonista.
- La estética está ligada a lo ético.
 - 1. Compromiso del realizador hacia espectador: (pacto de veracidad) aquello que se representa realmente ocurrió, los hechos y cronologías se condicen con la realidad, que las acciones y declaraciones de actores sociales mantienen su sentido original.
 - 2. Compromiso del realizador hacia el sujeto representado: realizador no debe engañar a sus actores sociales acerca del objetivo o las características de la película, ni grabar sin consentimiento, ni manipular testimonios, ni registrar, editar o musicalizar sus acciones con el objetivo de ridiculizarlas. (Protocolo)

LANZA: LA ÉTICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL DOCUMENTAL

- La diferencia entre ficción y documental radica en la relación que establecen con el mundo (profílmico) y los dilemas éticos y morales que tal vínculo supone.
- Diferencia entre documental y periodismo es que el documentalista suele establecer un compromiso con los personajes de la película, mientras que el fin del periodista es exponer cierto saber a su público.
- 4 sistemas de valores éticos:
 - ÉTICA EDUCATIVA: del documental clásico (expositivo). La divulgación de un saber que influya en el proceso formativo de un ciudadano. La escala de valores se encuentra en el propio contenido de los intereses que vehicula, sin considerar la posición del sujeto que enuncia.
 - 2. ÉTICA DE LA IMPARCIALIDAD: (observacional) captar la realidad sin interferencias. Ofrece al espectador una ventana al mundo y otorgarle libertad para que pueda sacar sus conclusiones.
 - 3. **ÉTICA INTERACTIVA:** aboga por la admisión de su intervención en el mundo y revelando su construcción al espectador. Explicitan tanto su intervención como sus herramientas de enunciación (interactiva).
 - 4. **ÉTICA MODESTASE**: el documental que habla de sí mismo para después enunciar su condición en el mundo. (performativa).
- Compromiso ético con los sujetos retratados. Los personajes constituyen "actores sociales" o "caracterizaciones". Mientras una persona posee cualidades infinitas que no permiten conocerlo del todo, el personaje es sólo lo que el film nos muestra de él. Estas operaciones se basan en la selección de momentos claves con el objetivo de otorgarles un alto grado de verosimilitud y coherencia. Uno de los peligros de estas operaciones es la construcción de estereotipos que tienden a tipificar socialmente a los individuos. El documental dice algo sobre un individuo concreto y esto tiene consecuencias.
- La relación entre el sujeto y los realizadores implica un contrato, un "consentimiento informado" que abarca 3 etapas: las negociaciones previas al rodaje, la filmación, y el montaje.
- Mientras más débil sea el sujeto representado, más salen a la superficie los problemas de índole ética. Cuáles son las condiciones necesarias que permiten evaluar un consenso previo válido. 3 reguisitos, el consentimiento de los sujetos debe haberse conseguido:
 - 1. Bajo condiciones libres de coerción y engaño
 - 2. Con conocimiento absoluto del procedimiento y los efectos anticipados
 - 3. Por alguien lo suficientemente competente para dar su consentimiento
- Clasificación de miradas sobre la muerte en base a la posición del realizador:
 - Mirada accidental: ausencia de planificación, sorpresa
 - Mirada impotente: identificada por la lejanía
 - Mirada en peligro: en una posición próxima

- Mirada de intervención: caso extremos de la mirada en peligro
- Mirada humana: busca intimidad y simpatía con aquellos que registra
- Mirada profesional: definida por el desapego, se relaciona con el periodismo (la menos ética)

MÓDULO TEÓRICO 3

- ESTRUCTURA: una selección de acontecimientos extraídos de las narraciones de las vidas de los personajes, que se componen para crear una secuencia estratégica que produzca emociones específicas y expresen una visión concreta del mundo.
- Guión documental: la investigación nos dará la información necesaria para tomar decisiones durante la escritura del proyecto y durante el rodaje. Documentos que dan una idea acabada del documental que intentan realizar, este conjunto de documentos es el PROYECTO/GUIÓN, una carpeta artística del proyecto que debe mantener una unidad conceptual. Incluye:
 - **SINOPSIS:** contar la historia de forma resumida. Se deben identificar a los protagonistas, el conflicto y el espacio donde se desarrolla.
 - **ESTRUCTURA DRAMÁTICA:** el esqueleto de la narración, determina la forma en que vamos a presentar la película y ordenar los hechos. Los tres actos.
 - TRATAMIENTO NARRATIVO: desarrollo detallado de la sinopsis en forma de relato.
 Se responde: ¿Cómo se va a desarrollar la historia?
 - **ESCALETA:** muestra la historia en su conjunto, especifica cada una de las escenas con su encabezado por localización, momento del día, y determinación de interior y exterior. Descripción sin diálogos, de ¾ líneas. Puede ser reemplazada por un guión literario. (casi plan de rodaje)
 - PROPUESTA ESTÉTICA: distintos recursos audiovisuales que se utilizarán, atribuyéndole valores y conceptos. No sólo enumerar recursos, sino explicar las distintas razones por las que se han elegido.
 - MOTIVACIÓN: por qué se quiere realizar ese documental. Se escribe en primera persona y define nuestra relación con el proyecto. Por qué soy yo la persona más indicada para realizar este documental.

GUZMÁN: EL GUIÓN EN EL CINE DOCUMENTAL

- Si el guión es demasiado "cerrado" anula el factor sorpresa y los hallazgos espontáneos del rodaje. Si es demasiado "abierto" supone un importante riesgo de dispersión. Entre los 2 el director está obligado a encontrar un punto de equilibrio, junto con explorar los lugares de filmación y hacer una investigación temática exhaustiva.
- Proceso del guión:
 - 1. <u>Hallazgo de la idea y la historia (SINOPSIS)</u>: una idea buena se reconoce porque propone un relato o el desarrollo potencial de una historia. Una idea original debe contener en el fondo una fábula, un cuento. La sinopsis cuenta lo más destacado de la historia en pocas páginas. Concreta la idea. Visualiza algunos elementos. Hace posible la ejecución de un presupuesto. Tipos de ideas más comunes:
 - a. Elegir un personaje (Nanook)
 - b. Elegir un acontecimiento (Woodstock)
 - c. Elegir una situación concreta (Drifters La batalla de chile)
 - d. Hacer un viaje (Diario del Che)
 - e. Volver al punto de partida (Shoa)
 - 2. <u>Investigación previa (GUIÓN IMAGINARIO)</u>: El realizador debe convertirse en un verdadero especialista amateur del tema que ha elegido. Mientras más profunda sea la investigación, mayores posibilidades tendrá para improvisar durante el rodaje y por lo tanto tendrá una mayor libertad creativa cuando llegue el momento. No necesariamente tiene una exposición, análisis y conclusión. Por regla general, un

documental suele ser un conjunto de impresiones, notas, reflexiones, apuntes, comentarios sobre un tema. La investigación tiene como resultado una segunda versión del guión, más extensa y completa. Es una forma de detectar los fallos en la historia y el tratamiento. Es un guión imaginario, un ideal de lo que uno espera encontrar.

- 3. <u>Localización de los escenarios y personajes</u>: Comienza cuando el realizador conoce a todos los personajes y lugares, cuando visita por primera vez el sitio de los acontecimientos. La realidad se encarga de confirmar el trabajo previo o lo supera, niega y lo transforma.
- 4. <u>Preparación del rodaje (3° VERSIÓN)</u>: Surge inmediatamente después del viaje de localizaciones.
- 5. <u>Montaje (4° VERSIÓN)</u>: Se hace en la sala de montaje. Aquí se pondrán a prueba los distintos métodos del rodaje y la eventual eficacia de los guiones precedentes. La obra sigue abierta porque los resultados de la filmación fueron distintos a los propósitos que estaban marcados en el guión.

MÓDULO TEÓRICO 4

- MODALIDADES DE REPRESENTACIÓN: formas básicas de organizar textos en relación con ciertos rasgos o convenciones regulares. Emparentadas con géneros del cine de ficción. Rasgos característicos que permiten a los espectadores identificar qué tipo de película están viendo y entrar en su código narrativo propio.
- Modalidades del documental:
 - 1. EXPOSITIVA: característico de la etapa fundacional del documental. Se dirige directamente al espectador con <u>"la voz de dios"</u> (voz externa al mundo del relato, no pertenece a ningún personaje, es omnisciente) que se caracteriza por emplear una retórica persuasiva que le permite establecer juicios sobre la realidad que presenta, las imágenes sirven para ilustrarla. Hay poco espacio para la ambigüedad, la contradicción, la pluralidad de voces. Las Hurdes Nanook.
 - 2. OBSERVACIONAL: de los años 60 por la innovación de las cámaras (equipos más ligeros, que permiten sacar con menos luz, y la posibilidad de grabar sonido). Postura ideológica de no intervenir en los eventos que registra, se saca la música, las entrevistas, las reconstrucciones, y el comentario. Se pasa a una actitud de "mosca en la pared", evoca a la práctica de cámara oculta. El montaje busca mantener la idea de escena, con continuidad espacial y temporal.
 - 3. INTERACTIVA: proporciona una historia oral. Los personajes hablan a cámara, y se incorpora el documentalista. Fe excesiva en los testimonios. El entrevistador puede permanecer fuera de campo, mantener una actitud neutra, ejercer de catalizador o provocador del sujeto. Esta modalidad pone en mayor evidencia la perspectiva y el punto de vista del realizador. La batalla de Chile Shoa.
 - 4. REFLEXIVA: se centra en los procesos entre cineasta y espectador. En vez de seguir al documentalista en su relación con los actores sociales, ahora nos fijamos en su relación con el público. El documental se mira a sí mismo, defamiliariza el formato del documental, haciéndonos conscientes de sus convenciones por medio de un proceso de extrañamiento. Teatro de guerra.
 - 5. PERFORMATIVA: subraya los aspectos subjetivos de un discurso clásicamente objetivo y dar énfasis a las dimensiones afectivas de la experiencia para el cineasta. Se desvía de la problemática de objetividad/veracidad y pone en primer término el hecho de la comunicación. Abarca la "performance" de ambos lados de la cámara. Playas de Agnes
 - 6. POÉTICA: comparte con la vanguardia modernista. Subraya las formas en que la voz del cineasta dota los fragmentos del mundo histórico de una integridad formal y estética específica en cada film determinado. (Variante de la modalidad expositiva). Los actores sociales pierden fuerza y protagonismo y el eje no suele estar en su punto de vista sobre el mundo. Los personajes pasan a formar parte del universo complejo y personal del cineasta, al igual que los objetos, los espacios o los recuerdos. Glass
 - 7. **ARCHIVO:** utiliza material que no sólo procede del pasado, sino que se ha filmado con una mirada y una voluntad diferentes a las que guían al documentalista. Sirve para darle un contexto a lo que se cuenta, producir un efecto de verosimilitud.
 - 8. ENSAYO: documentalista "moscón en el plano", que aparecen de forma clara y constante como la presencia que mueve los acontecimientos. (en primera persona) se parece más a la literatura confesional. Las conexiones del material en el montaje no son muy convencionales. Hay una búsqueda de algo (reflexión). Comparte mucho con el modelo literario. Utiliza cualquier tipo de imágen, no importa si fueron creadas por el propio cineasta o son imágenes generadas para otros fines. La "verdad" de esas imágenes no depende del modo en que fueron extraídas de lo real, sino del proceso de búsqueda e indagación conceptual que el realizador lleve adelante con ellas. Sans Soleil

- 9. EN PRIMERA PERSONA: 3 formas en relación a las distancia o cercanía de los cineastas y los objetos a documentar. AUTOBIOGRÁFICA: cineastas narran su propia experiencia. (For Sama Los rubios). EXPERIENCIA Y ALTERIDAD: hay una relación concreta entre los autores y el objeto a documentar y es ese vínculo el que se pone en escena durante el desarrollo de la película (Intimidades de Shakespeare y Victor Hugo). EPIDÉRMICA: autores que se involucran con temáticas, personas o realidades ajenas o extrañas. (Yo no sé qué me han hecho tus ojos).
- 10. MATERIAL ENCONTRADO: Material encontrado y apropiado, no se conserva nunca en su estado original, ya que entra en una nueva serie, combinación o tratamiento que desplaza su significado original. El sentido no se construye a partir de la captura de la imágen, sino a través del montaje. Corriente del cine experimental que se caracteriza por la apropiación, reciclaje, manipulación y re-montaje o desmontaje de fragmentos de metraje ajenos para fines diversos. Es tanto género como técnica que se utiliza de forma parcial o total en el metraje. Supone una vuelta atrás en un doble sentido:
 - I. reciclar imágenes antiguas
 - II. retomar propuestas de pasadas vanguardias en un nuevo contexto.
- 11. **DE ESCRITORIO:** en la era de post-media. Realizado completamente dentro del entorno digital, mediante el uso de materiales preexistentes en nuevos contextos. Perciben la realidad, ya no a través de la óptica de la cámara, sino a través de la captura de pantalla de la computadora. Continúan la tradición del cine-ensayo y el found footage. Durante la primera vez, el espectador no puede determinar si está viendo una película o si es una actividad común de navegación. En ese momento, se lo podría considerar hiperrealista, ya que induce una confusión cognitiva y perceptiva (como con "Llegada del tren a la estación" de los Lumiere).
- 12. **DE ENCIERRO**: filmando desde adentro de la casa, a través de la ventana. (*Quarantine Mood Tishe*)

VALLEJO: PROTAGONISTAS DE LO REAL

- PACTO DE VERACIDAD: proceso de mediación que condiciona la recepción del documental y su lectura. La característica que distingue al documental de otro tipo de cine es la forma de lectura del texto fílmico (LECTURA DOCUMENTALIZANTE). El espectador hace una lectura de las afirmaciones del filme asignándoles "valor de verdad".
- PACTO DE VEROSIMILITUD: El espectador del filme de ficción finge para sí mismo creer que el mundo de la diégesis es real para poder ser absorbido por el relato que sobre ese mundo se le cuenta. Es de mayor importancia para el buen desarrollo del espectáculo, el hecho de que esta simulación obtenga un respeto escrupuloso (en cuyo defecto la película de ficción merecerá que la califiquen de "mal hecha") y de que todo entre en juego con objeto de que resulte eficaz el engaño y tenga aspecto convincente.
- PACTO DE CREDIBILIDAD: (del documental) funciona de manera opuesta al pacto de verosimilitud. Al ver un documental el espectador no trata de "fingir que cree la historia" sino que le asigna un valor de realidad a lo que ocurre ante la cámara.
- Historia vs. Discurso: qué se dice y cómo se dice.
 - HISTORIA: dividida en sucesos (acciones o acontecimientos) y existentes (personajes y escenarios). Se sustituye por DIÉGESIS: todo lo que pertenece, dentro de la inteligibilidad de la historia relatada, al mundo propuesto o supuesto por la ficción.
 - DISCURSO: son los medios de expresión a través de los cuales se comunican los acontecimientos.
- Además de historia y discurso, en el documental, entran otras dimensiones del proceso de creación. Niveles o fases del relato documental desde la realidad que se quiere captar, hasta la proyección final:

- 1. REALIDAD/MUNDO HISTÓRICO: es un referente que puede inspirar tanto historias imaginarias, realistas como reales. Esa realidad es un mundo completo, no como el mundo imaginario de la ficción que es incompleto. Los personajes y lugares existen antes, durante y después del relato, existen al margen de que el filme se ruede o no. La construcción del documental se basa en la selección de una parte de la realidad.
- 2. REALIDAD DEL RODAJE: Aquí es donde se deciden cuestiones que van a influir el estilo del filme. La cuestión, que no es tanto estética como ética, es cuál es la relación entre la realidad que se quiere documentar y la realidad del rodaje. Lo que se selecciona pasa a formar parte de la historia, y lo que no se graba pasa a desaparecer de la historia contada (aunque en la realidad del rodaje haya estado presente).
- 3. PROFÍLMICO (realidad o reconstrucción): Realidad profílmica: materialización audiovisual a partir de la realidad del rodaje. Varios indicios de la realidad profílmica dan indicios al espectador sobre el fuera de campo (muchas veces proviene de la información sonora o de los comportamientos de los personajes ante la cámara). Reconstrucción profílmica: una realidad profílmica (estaba delante la cámara cuando se grabó) pero se trata de una dramatización.
- 4. MUNDO PROYECTADO (universo diegético): Es la idea que se hace el espectador de esa realidad representada por el filme. La historia es el fragmento de la realidad del mundo que nos rodea filtrado por la mirada de los autores.
 - a. MUNDO PROYECTADO DE 1°NIVEL: la historia de los supervivientes en la actualidad que vemos en la imágen
 - b. MUNDO PROYECTADO DE 2°NIVEL: las historias del pasado que nos relatan y que no podemos ver
- 5. **DISCURSO** (filme documental): reorganiza la historia (mundo proyectado) y utiliza distintos recursos narrativos para mantener el interés, provocar intriga o crear otros efectos en el espectador.
- 6. **PROYECCIÓN** (lectura espectatorial basada en el pacto de veracidad): siempre estamos en un tiempo y un lugar determinado, y como el referente del documental es la realidad, y ésta es cambiante, la realidad del espectador a la hora de interpretar cambia.
- RECONSTRUCCIÓN: se utiliza por la imposibilidad de captar la imágen en presente en el momento que ocurre y la voluntad de que el discurso la muestre como si una cámara la hubiera captado en el momento en que se producía. Tiende a buscar la máxima iconicidad posible. La imágen reconstruida tiende a ser simbólica, alegórica. No pretende representar fielmente cómo sucedió sino remitirnos a la idea misma de forma evocativa.